

GOBIERNO DE TAMAULIPAS PODER JUDICIAL

PÚBLICO EN GENERAL P R E S E N T E.-

En sesión ordinaria celebrada en fecha treinta de junio de dos mil veinte, el Pleno del Consejo de la Judicatura del Estado, entre otros, emitió el siguiente acuerdo:-----

"----- Ciudad Victoria, Tamaulipas, a treinta de junio de dos mil veinte.----------- V i s t a la propuesta que hace de la Comisión de Modernización, Servicios y Capacitación, para aprobar y expedir el Manual de Comunicación Electrónica de los órganos jurisdiccionales con instituciones, públicas y privadas, al tenor del proyecto previamente presentado; y,------- C O N S I D E R A N D O ------

----- PRIMERO.- Que de conformidad con los párrafos segundo y tercero del artículo 100 de la Constitución Política del Estado, la administración, vigilancia y disciplina del Poder Judicial del Estado, con excepción del Pleno del Supremo Tribunal de Justicia, estará a cargo del Consejo de la Judicatura. Congruente con lo anterior, el artículo 114, apartado B, fracciones XV y XXVIII, de la Constitución Política del Estado, confiere al Consejo de la Judicatura, entre otras atribuciones, elaborar los reglamentos, acuerdos y circulares necesarios para la buena marcha administrativa del Poder Judicial, dentro del ámbito de sus competencias, excepto los tendentes a mejorar la impartición de justicia y los relativos al funcionamiento y organización del Pleno del Supremo Tribunal de Justicia; y, las demás facultades y obligaciones que las leyes le otorguen; mismas facultades que reproduce el artículo 122, fracciones XVI y XXX, de la Ley Orgánica del Poder Judicial.---------- SEGUNDO.- Que la incorporación de la "justicia electrónica" al Poder Judicial del Estado de Tamaulipas, sigue dando resultados satisfactorios a los justiciables. De esta forma, los sistemas electrónicos se han posicionado como parte fundamental para garantizar una impartición de justicia más cercana y expedita al servicio de la ciudadanía.------- TERCERO.- Que el carácter extraordinario de la emergencia sanitaria derivada por el COVID-19, ha hecho necesario que se tomen medidas extraordinarias para mantener la operatividad de los órganos jurisdiccionales y áreas administrativas; esto, bajo un esquema de distanciamiento social y trabajo a distancia como elementos centrales para, por un lado, proteger la salud de los empleados judiciales, usuarios y de la población en general y, por el otro, garantizar la continuidad de las labores que constitucionalmente se tienen encomendadas. Al decretarlas, se ha buscado explotar en mayor medida el uso de la tecnología, así como la infraestructura informática con la que este Poder Judicial cuenta, instrumentándose los mecanismos para continuar brindando el acceso a la justicia.----------- CUARTO.- Bajo esa tesitura, el Pleno del Consejo de la Judicatura el veintinueve de junio de dos mil veinte, emitió el Acuerdo General 14/2020 en el que se amplía el servicio judicial de los órganos jurisdiccionales y administrativos de esta Judicatura, por el periodo comprendido del uno al dieciséis de julio de dos mil veinte, para dar continuidad a las medidas tendentes a evitar la concentración de personas y la propagación del virus; asimismo, en dicho Acuerdo General, en su punto resolutivo SEXTO, se autoriza a los órganos jurisdiccionales para que la comunicación requerida para el envío y recepción de documentos rincluidas notificaciones y oficios) a las diversas instituciones, públicas y privadas, o peritos que no cuenten con acceso a los diversos mecanismos de comunicación electronica con el Poder Judicial del Estado, la puedan realizar por los diversos medios electronicos, por ejemplo, correo electrónico oficial, llamada telefónica, etcétera, y demás que eviten el contacto físico de personas; debiendo asentarse la constancia respectiva con relación a la comunicación a instituciones privadas y públicas, ésta se ejecutará con base a lo establecido en el Manual que al efecto apruebe este Consejo.------ 🚊 QUINTO – En consecuencia, y atendiendo a la propuesta que hace el titular de la Comisión de Modernización, Servicios y Capacitación, y con el objeto de que los titulares de los órganos jurisdiccionales puedan mantener la continuidad en la operatividad del envío de documentos y seguir con la comunicación vía remota, durante el periodo de contingencia, se estima necesario establecer medidas que permitan el envío de documentación mediante correo electrónico institucional con dependencias gubernamentales de los diversos ámbitos, así como con instituciones bancarias, empresas, etcétera. Para dichos efectos, quien emita el correo deberá enviarlo solicitando acuse de recepción. Por su parte, el destinatario deberá enviar por la misma vía acuse de recibo; en tal virtud, se estima procedente aprobar y

expedir el "Manual de Comunicación Electrónica de los órganos jurisdiccionales con instituciones públicas y privadas", relativo al envío y recepción de documentos (incluidas notificaciones y oficios), al tenor de lo estipulado en el mismo.-----

----- Por lo anterior y con apoyo en lo dispuesto por los artículos 121 y 122, fracción XVI, de la Ley Orgánica del Poder Judicial del Estado, así como en el Acuerdo General 14/2020, este Consejo de la Judicatura emite el siguiente:----- A C U E R D O ------

Lo que se hace de su conocimiento para los efectos legales conducentes; en la inteligencia, que el "Manual de Comunicación Electrónica de los órganos jurisdiccionales con instituciones públicas y privadas" aludido, estará disponible en la página web y redes sociales del Poder Judicial del Estado.

> A T E N T A M E N T E. Cd. Victoria, Tam, a 30 de Junio de 2020 EL SECRETARIO EJECUTIVO

LIC. ARNOLDO HUERTA RINCÓN

MANUAL DE COMUNICACIÓN ELECTRÓNICA DE LOS ÓRGANOS JURISDICCIONALES CON INSTITUCIONES PÚBLICAS Y PRIVADAS

TABLA DE CONTENIDO

I GENERACIÓN DEL OFICIO Y FIRMA ELECTRONICA AVANZADA
II GUIA PARA PREPARAR OFICIO PARA ENVIAR POR CORREO ELECTRÓNICO 6
III ENVIO DE CORREO ELECTRONICO
IV IMPRIMIR COMPROBANTE DE ENVIO DE CORREO ELECTRONICO 12
V RECEPCION DE CORREO ELECTRONICO EN JUZGADO CON LA CONTESTACIÓN DE LA DEPENDENCIA14
VI ELABORAR ACUERDO Y ADJUNTAR DOCUMENTO DESCARGADO
VII ADJUNTAR EL DOCUMENTO RECIBIDO POR CORREO AL ACUERDO GENERADO
VIII CONTESTACION POR PROMOCION ELECTRONICA.

Página1|24

I.- GENERACIÓN DEL OFICIO Y FIRMA ELECTRONICA AVANZADA

1.- Se genera el oficio en la forma tradicional, en la pantalla de oficios.

			Oficios		
• Expediente	O Exhorto	O Amparo	O Folio Inicial	O Despacho	O Otros
Expediente	00002/2020	Remis	ión de Recurso de	Apelación a Segu Rovisión a Drimo	nda Instancia
Tipo de Juicio	ALIMENTOS	PROVISIONAL	ES	Revision a Prime	a mstancia
Promovente	MARIA REYE	S GONZALEZ			
Demandado	OSCAR PERE	Z RAMIREZ			
Ausente					
	-				
Tipo de Oficio:	ACUSE DE RE	CIBO DE TESTI	MONIO		•
Dirigido a la Ofi	cina:				
Disisida a la Dav					
Dirigido a la Per	Solid:				
Localidad:					
			Gen	erar <u>Cancela</u>	r <u>Salir</u>

Se selecciona plantilla, se llena la información correspondiente en el formulario y se da click en botón Generar.

A CONTROL OF	DEPENDENCIA: JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO FAMILIAR.
the second se	SECCION: FAMILIAR
GOBIERNO DE TAMAULIPAS PODER JUDICIAL	NUMERO DE OFICIO: 1476
	A S U N T O: EL QUE SE INDICA Cd. Victoria, Tam., a 26 de Junio del año 2020. Lorem ipsum dolor sit amet, consectetur

Página 2 | 24

2.- Se accesa a la pantalla de Oficios Emitidos para buscar el Oficio que se requiere firmar con FELAVA.



3.- Se selecciona el(los) oficio(s) que se van a firmar con FELAVA. Para seleccionar solo habilita da click en la opción check que aparece a la izquierda de cada registro.

		Oficios Generad	dos		
• Expediente	🔾 Exhorto 💦 🔿 Am	nparo 🔿 Fo	olio Inicial	🔿 Despacho	O Otros
O Buscar por Fecha De:	martes , 23 de junio	de 2020 🗸	A: 🗌 martes	, 23 de junio de 2020	🗸 🔍 Buscar
NumeroExpediente	FechaHora	DirigidoOficina			DirigidoPersona
00002/2020					
00001/2010	17/06/2020 11:59 a.m.	PRUEBA ENVIO			PRUEBA ENVIO
00001/2020	04/06/2020 06:03 p.m.	OFICIO PRUEBA DO	BLE FIRMA		OFICIO PRUEBA DO
00001/2019	30/01/2020 02:10 p.m.	PRUEBA			PRUEBA
00001/2019	29/11/2019 12:20 p.m.	INFORMATICA			ING ARSENIO CAN
00001/2020	29/08/2019 12:52 p.m.	OFICINAAAAA			PERSONA
00001/2019	08/05/2019 04:48 p.m.	PRUEBA FIRMA SE	LECCION		PRUEBA FIRMA SE
00001/2018	20/06/2018 01:18 p.m.	OFICINA			PERSONA
00001/2018	15/06/2018 11:30 a.m.	OFICINA			PERSONA
00001/2018	11/06/2018 12:32 p.m.	OFICINA			PRUEBA FIRMA EL
00783/2005	06/07/2016 01:56 p.m.	LIC. FLOR			-
00566/2003	06/07/2016 01:52 p.m.	LIC. FLOR			-
00554/2016	06/07/2016 01:43 p.m.	EMPRESA DENOMI	NADA HOME DEP	OT DE MÉXICO, S. DE R.L	-
00321/2016	06/07/2016 12:59 p.m.	JUEZ DE PRIMERA	INSTANCIA MIXT	D	-
00590/2013	06/07/2016 12:32 p.m.	CONALEP (COLEGIC	NACIONAL DE E	DUCACIÓN PROFESIONAL	-
00560/2016	06/07/2016 12:21 p.m.	OFICIAL PRIMERO	DEL REGISTRO C	VIL	-
<					>
*Puede firmar varios Oficios a Filtro Expediente	al mismo tiempo marcand	iolos en la Primera	Columna y con Firmas Este Usuario	dando click en el boton Otro(s) Usuario(s)	de Firmar Firmas Completas
Dirigido a:			Exportar Listado	Firmar Sor	s Cerrar

4. - Se solicita la contraseña de la Firma Electrónica Avanzada, la cual se utilizará para firmar todos los oficios que se han seleccionado.

Página3 | 24

Buscar por Fecha De:	martes , 23 de junio	de 2020 🗸 A: 🗌 martes	s, 23 de junio	de 2020	🗸 🔍 Buscar
Numero Expediente	FechaHora	DirigidoOficina			DirigidoPersona
00002/2020		CECOFAM			-
00001/2010	Se	guridad de Windows	×		PRUEBA ENVIO
00001/2020	Cradonaialas requer	idae			OFICIO PRUEBA DO
00001/2019	Para permitir que la aplica	ción acceda a su clave privada, escri	iba la		PRUEBA
00001/2019	contraseña:				ING ARSENIO CAN
00001/2020					PERSONA
00001/2019	Contrase	ĩa			PRUEBA FIRMA SE
00001/2018					PERSONA
00001/2018	Escribir of	contraseña			PERSONA
00001/2018					PRUEBA FIRMA EL
00783/2005	🛕 La tecla Bloq M	ayús está activada			-
00566/2003					-
00554/2016		Permitir N	lo permitir	5. DE R.L	-
00321/2016	001017E010 1E.00 p.m.		10		-
00590/2013	06/07/2016 12:32 p.m.	CONALEP (COLEGIO NACIONAL DE	EDUCACIÓN PROP	ESIONAL	-
00560/2016	06/07/2016 12:21 p.m.	OFICIAL PRIMERO DEL REGISTRO (CIVIL		-
					>
ede firmar varios Oficios İtro	al mismo tiempo marcand	olos en la Primera Columna y con Firmas Este	n dando click en	el boton (de Firmar Firmas

Nota: El oficio deberá ser firmado tanto por el juez como por el Secretario de Acuerdos, si falta alguna firma el renglón tendrá un color diferente al verde.

5.- Se abre el oficio firmado dando doble click sobre el registro y seleccionando la opción de Solo para Consulta

	Atencion	
Seleccione el Motivo p	or el cual se Abre el I	Documento
SOLO PARA CONSULTA		~
Especifique:		
	× Cancelar	Aceptar
	v cuncelur	Vinceptur

6.- Se muestra el oficio, ya incluye las evidencias de la Firma Electrónica Avanzada, en este momento es cuando se debe imprimir.

estado actual del Juicio número 1286/2019 y si hay reglas de convivenci fijadas. Sin otro particular por el momento y agradeciendo de antemano atención que preste al presente, quedo de Usted. A T E N T A M E N T E. "SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION". C. JUEZ PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO FAMILIAR. LUIS GERARDO UVALLE LOPERENA LA C. SECRETARIA DE ACUERDOS POR MINISTERIO DE LEY LIC. OLGA LIDIA JUAREZ GAMEZ	2_OF_5	632_EX_00775 X
Sin otro particular por el momento y agradeciendo de antemano l atención que preste al presente, quedo de Usted. A T E N T A M E N T E. "SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION". C. JUEZ PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO FAMILIAR. LUIS GERARDO UVALLE LOPERENA LA C. SECRETARIA DE ACUERDOS POR MINISTERIO DE LEY LIC. OLGA LIDIA JUAREZ GAMEZ		estado actual del Juicio número 1286/2019 y si hay reglas de convivenci fijadas.
A T E N T A M E N T E. "SUFARGO EFECTIVO. NO REELECCION". C. JUEZ PRIMERA DE PRIMERA INSTANCIA DE LO FAMILIAR. LUIS GERARDO UVALLE LOPERENA LA C. SECRETARIA DE ACUERDOS POR MINISTERIO DE LEY LIC. OLGA LIDIA JUAREZ GAMEZ LICULGOV.***		Sin otro particular por el momento y agradeciendo de antemano atención que preste al presente, quedo de Usted.
INSTANCIA DE LO FAMILIAR. LUIS GERARDO UVALLE LOPERENA LA C. SECRETARIA DE ACUERDOS POR MINISTERIO DE LEY LIC. OLGA LIDIA JUAREZ GAMEZ LICULGOV.***		A T E N T A M E N T E. "SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION". C. JUEZ PRIMERO DE PRIMERA
LUIS GERARDO UVALLE LOPERENA LA C. SECRETARIA DE ACUERDOS POR MINISTERIO DE LEY LIC. OLGA LIDIA JUAREZ GAMEZ LIGULCOV.***		INSTANCIA DE LO FAMILIAR.
LA C. SECRETARIA DE ACUERDOS POR MINISTERIO DE LEY		LUIS GERARDO UVALLE LOPERENA
LIC. OLGA LIDIA JUAREZ GAMEZ		LA C. SECRETARIA DE ACUERDOS POR MINISTERIO DE LEY
		LIC. OLGA LIDIA JUAREZ GAMEZ L'LGUL'CGV.***
JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO FAMILIAR DEL PRIMER DISTRITO JUDICIAL DEL ESTADO DE TAMAULIPAS		JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO FAMILIAR DEL PRIMER DISTRITO JUDICIAL DEL ESTADO DE TAMAULIPAS
PALACIO DE JUSTICIA. Boulevard Praxedis Balboa # 2207, Col. Miguel Hidalgo, C.P. 87090 clas 0000057752 Cdr, Victoria.: Tama: Tala: (834): 318.71.00. Ext. 51592. www.pjelam.gob.rextraconstruction	Transaccide: 0000045775	PALACIO DE JUSTICIA. Boulevard Praxedis Balboa # 2207, Col. Miguel Hidalgo, C.P. 87090 Cd. Victoria, Tana. Tele (834): 318.71.00.Ext. 51592. www.pjelam.gob.nex.reconservations.com.com.com.com.com.com.com.com.com.com

Página4 | 24

Página**5|24**

Transacción: 7631857, Firmante: "SECRETARIO EJECUTIVO DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA" ARNOLDO HUERTA RINCON, Estampa tiempo: Tue Jun 30 13:22:41 CDT 2020 414044A657B8 7 de 29

II.- GUIA PARA PREPARAR OFICIO PARA ENVIAR POR CORREO ELECTRÓNICO

1.- Se ingresa a la pantalla de Oficios Emitidos



2.- Se da doble click sobre el Oficio que requiere enviar Correo Electrónico Institucional, es importante señalar, que ya debe estar Firmado con Firma Electrónica Avanzada.

	Oficios Generados					
	• E)	cpediente 🤇	Exhorto O Am	paro 🔿 Folio Inicial 🔷 Despacho	Otros	
	Ruce	ar por Eocha Dor	mates 22 de junio	de 2020 xx At Emertee 22 de junie de 2020		
	o busu	ai poi recha be.	martes , 25 de junio	de 2020 V A: maites , 25 de junio de 2020		
		Numero Expediente	FechaHora	DirigidoOficina	Dirigido Persona \land	
		00002/2020	23/06/2020 01:07 p.m.	OFICIAL REGISTRO CIVIL	-	
Þ		00001/2010	17/06/2020 11:59 a.m.	PRUEBA ENVIO	PRUEBA ENVIO	
		00001/2020	04/06/2020 06:03 p.m.	OFICIO PRUEBA DOBLE FIRMA	OFICIO PRUEBA DO	
		00001/2019	30/01/2020 02:10 p.m.	PRUEBA	PRUEBA	
		00001/2019	29/11/2019 12:20 p.m.	INFORMATICA	ING ARSENIO CAN	
		00001/2020	29/08/2019 12:52 p.m.	OFICINAAAAA	PERSONA	
		00001/2019	08/05/2019 04:48 p.m.	PRUEBA FIRMA SELECCION	PRUEBA FIRMA SE	
		00001/2018	20/06/2018 01:18 p.m.	OFICINA	PERSONA	
		00001/2018	15/06/2018 11:30 a.m.	OFICINA	PERSONA	
		00001/2018	11/06/2018 12:32 p.m.	OFICINA	PRUEBA FIRMA EL	
		00783/2005	06/07/2016 01:56 p.m.	LIC. FLOR	•	
		00566/2003	06/07/2016 01:52 p.m.	LIC. FLOR		
8		00554/2016	06/07/2016 01:43 p.m.	EMPRESA DENOMINADA HOME DEPOT DE MÉXICO, S. DE R.L	-	
0		00321/2016	06/07/2016 12:59 p.m.	JUEZ DE PRIMERA INSTANCIA MIXTO	-	
1		00590/2013	06/07/2016 12:32 p.m.	CONALEP (COLEGIO NACIONAL DE EDUCACIÓN PROFESIONAL	-	
		00560/2016	06/07/2016 12:21 p.m.	OFICIAL PRIMERO DEL REGISTRO CIVIL	•	
<		00704-0040	00/07/0010 10 17		>	
*PI	uede fin	mar varios Oficios a	l mismo tiempo marcando	olos en la Primera Columna y con dando click en el boton d	le Firmar///	
// 🕈	iltro —			Firmas Este	Firmas	
Шe	xpedie	nte		Usuario Usuario(s)	Completas	
D	irigido	a:		Exportar 🧪	s 🕑	
				Listado	rar Cerrar	

En caso de que el registro le aparezca en color amarillo o naranja, significa que aún está pendiente una firma. En color verde significa que ya cuenta con las firmas necesarias.

Página6|24

3.- Enseguida se da doble click sobre el oficio y se selecciona la opción "Solo para Consulta".

Atencion	
por el cual se Abre el Documento	
•	~
Cancelar Acent	ar
	Atencion por el cual se Abre el Documento

4.- Se podrá consultar el oficio con las evidencias de la Firma Electrónica Avanzada de Juez y Secretario de Acuerdos.



5.- Se procede a guardar el Oficio, seleccionando el menú Archivo/Guardar como

Crear	
Abrir	
Guardar como	
Imprimir	
Cerrar	

Página7|24

6.- Se selecciona una ubicación en la misma computadora del usuario, en la cual se guardará el oficio para posteriormente seleccionarlo y adjuntarlo al correo electrónico que enviará. Si lo desea puede cambiar el nombre del documento que guarda para una mejor identificación.

G	Guardar como	×
€ ∋ - ↑ 🎚	≪ Doc → Oficios para Enviar v 🖒 Buscar en Oficios pa	ra Enviar 🔎
Organizar 🔻 N	ueva carpeta	!
Este equipo Descargas Documentos Escritorio Imágenes Música Vídeos Windows (C:) Unidad de DV	 Nombre Ningún elemento coincide con el criterio de búsque D R 	ha de modifica :da.
	v <	>
No <u>m</u> bre:	2_OF_4_EX_00002-2020_195_23-06-2020_13-07-40_FE.pdf	~
<u>T</u> ipo:	PDF Archivos (*.pdf)	¥
Ocultar carpetas	C <u>o</u> nfiguración <u>G</u> uardar	Cancelar

7.- Cierra el documento guardado y empieza a preparar el correo electrónico que enviará.

Página8|24

III.- ENVIO DE CORREO ELECTRONICO

El Secretario de Acuerdos o Juez ingresa a su correo electrónico institucional.

M Recibidos (97) - daniel.gomez@t= 🗙	÷		- • ×
← → C 🔒 mail.google.com/r	mail/u/1/?tab=wm&logbl#inbox	☆ 💩	📭 🗟 🗯 🖸 🗄
= M Gmail	Q Buscar correo	· ⑦ 铮 III	GEM D
Redactar	□- C :	1-50 de dani	ita de Google el Gomez Villanueva el.gomez@tam.gob.mx
•	🗌 📩 Gob Tam Notificacio.	Te invitamos a que visites la más reciente edición ! - EDICIÓN 25 - 2020 - Te i	22 jun.
Recibidos 97	🗌 📩 Gob Tam Notificacio.	CIRCULAR SA/SITI/CIR/2020/000008 - Para su conocimiento. AVISO DE PRIV	22 jun.
 Destacados Pospuestos 		SA SITI CIR 202	0
 Enviados 	🗌 📩 Hugo Camargo	RV: INCIDENCIAS ARCHIVOS NPE - No se pudo validar la notificación electróni	18 jun.
Borradores	🔲 📩 Hugo Camargo (vía H.	Registro de Abogados - Invitación para ver - hugocamargomtz@gmail.com te	17 jun. +
Meet		F Registro de Abo	
 Iniciar una reunión Unirse a una reunión 	🗌 📩 Gob Tam Notificacio.	Te invitamos a que visites la más reciente edición ! - EDICIÓN 24 - 2020 - Te i	15 jun.
	🗌 📩 Gob Tam Notificacio.	En Tamaulipas queremos escucharte En Tamaulipas queremos escucharte	15 jun.
Chat	🗌 📩 Gob Tam Notificacio.	Te invitamos a que visites la más reciente edición ! - EDICIÓN 23 - 2020 - ${\sf Te}$ i	8 jun.
Nestor Amaro Ramos Lechuoz	🗌 📩 Gob Tam Notificacio.	Te invitamos a que visites la más reciente edición ! - EDICIÓN 22 - 2020 - Te i	1 jun.
https://docs.google.com/forms/d/e/11	🗌 📩 Gob Tam Notificacio.	Ampliación de plazos para presentar la Declaración de Modificación Patrimoni	31 may.

Seleccione la opción "Redactar" para empezar la preparación del correo, le abrirá la siguiente pantalla:

M Recibidos (97) - daniel.gomez©: × +		×
🗧 🔶 C 🔒 mail.google.com/mail/u/1/?tab=wm&ogbl#inbox?compose=CligCJIKpLvbDMwjtzdXkNFgHXbpPjLTlqSJCtDnCgMSznWHPTvhvnPRgCC 🖈	▲ 🦣 🗟 🗯 🕻) :
E M Gmail Q Buscar correo - 7 7 2 3	* GEm	D
Redactar Para arse Cc C	:co < >	9
Asun Asun Asun arsenio A. Cantu Garza	22 jun.	O
Recibidos Arseni	22 jun.	
Pospuestos		0
Enviados	18 jun.	
Borradores	17 jun.	+
Meet		
Iniciar una rel	15 jun.	
Inirse a una inizia de la constante de la constant	15 jun.	
Chat Cambia facilmente entre diferentes firmas	8 iun.	
Daniel -	1 iun	
Nestor Amaro R https://docs.google	21 may	
Color fain Houndado. Characteria de piezos para presentar la pectadador de moundador de	31 may.	>

Como se puede apreciar en la imagen, al escribir la dirección de correo electrónico del destinatario, se podrá obtener información tal como el nombre completo del

Página9|24

funcionario de gobierno, así como su correo electrónico y número de extensión telefónica, lo cual le facilita la identificación del destinatario en caso de nombres o correos parecidos.



Ya que ha seleccionado el destinatario, en la siguiente línea escriba el asunto, posteriormente describa lo que sea necesario en el cuadro de texto y finalmente adjunte el oficio que se enviará.

Al dar click en el botón Adjuntar se abre la siguiente pantalla:



En la cual seleccionaremos con doble click el oficio guardado previamente.

Página 10 | 24

De ser necesario, adjunte también el acuerdo correspondiente.

Ya que se han adjuntado los documentos necesarios, veremos la pantalla en la que estamos preparando el correo electrónico de la siguiente manera:



Finalmente le da click en botón Enviar para enviar el correo electrónico al destinatario seleccionado, al momento de enviar le aparece la siguiente pantalla de confirmación:

		Nonic
Mensaje enviado.	Ver el mensaje	×

IV.- IMPRIMIR COMPROBANTE DE ENVIO DE CORREO ELECTRONICO

Para imprimir comprobante de envío, de click en la opción Enviados en el menú de opciones ubicado a la izquierda de la pantalla.

	Recibidos	97
*	Destacados	
C	Pospuestos	
>	Enviados	
	Borradores	1
Mee	t	
	Iniciar una reunión	
	Unirse a una reunión	

Al dar click en el botón Enviados, le aparece la lista en orden cronológico de más reciente, de doble click sobre el correo que acaba de enviar.



Para imprimir la comprobación del envío, en las opciones a la derecha de click en el ícono de la impresora con lo cual le mandará una vista previa de la hoja que se imprimirá.



Página 12 | 24

En seguida se muestra un ejemplo del comprobante que se imprimirá:



Puede consultar aquí el Aviso de Privacidad y Políticas y Normas.

Página 13 | 24

V.- RECEPCION DE CORREO ELECTRONICO EN JUZGADO CON LA CONTESTACIÓN DE LA DEPENDENCIA.

El Secretario de Acuerdos o Juez ingresan a su cuenta de Correo Electrónico Institucional.

=	M Gmail		Q Buscar correo	· ⑦ � III	GAM	D
4	Redactar		□ • C :	1-50 de 218	< >	31
<u> </u>			🗌 📩 yo, Arsenio 2	Oficio solicitando informe Anexo al presente el oficio el que se da por contestado lo orenado por el Sr Jue	14:24	
	Recibidos	98		Image: J_SEGUNDO_FA Image: Q_OF_4_EX_000		
*	Destacados			· · ·		
C	Pospuestos		🔄 🏠 Gob Tam Notificacio.	Te invitamos a que visites la más reciente edición ! - EDICION 25 - 2020 - Te invitamos a visitar la nueva edici	22 jun.	
>	Enviados		🗌 🕁 Gob Tam Notificacio.	CIRCULAR SA/SITI/CIR/2020/000008 - Para su conocimiento. AVISO DE PRIVACIDAD DEL CORREO ELECTRÓ	22 jun.	
	Borradores	1		RA SITI CIR 202		+

En la opción Recibidos, la cual aparece seleccionada de manera predeterminada, busca la contestación realizada por la dependencia al juzgado.

Al encontrar el correo esperado, da un click para ingresar al contenido y obtener el archivo anexo.

Arsenio A. Cantu Garza @P 1424 (hace 38 minutos) 📩 🌪 👬
Anoxo al presente el oficio el que se da por contestado lo orenado por el Sr Juez
El mar., 23 jun. 2020 a las 14:16, Daniel Gomez Villanueva (< <u>daniel gomez@tam gob.ms</u> >) escribió: Estimado Ing. Arsenio, le envió el oficio en el cual le solicito
ANSO DE PRIVACIANO DEL CORRECO ELECTRÓNICO INSTITUCIONA, DEL GOBERNO DEL ESTANO DE TANAVULIVAS
E contecto de este mensas por medo escatórico incluyento áctor, testa, indigena y a entena a data contencia y en acorda da este esta a esta contencia y en a esta data da a esta contencia y en acorda da este esta a esta contencia y en acorda da da este esta a esta contencia y en acorda da da esta esta a esta data esta esta a esta data esta data esta esta a esta data esta data esta esta a esta data esta data esta esta a esta data esta data esta esta a esta data esta esta a esta data esta esta esta esta data esta esta a esta data esta data esta esta esta data esta esta esta data esta esta esta esta esta esta esta e
PRIVACY NOTICE OF THE INSTITUTIONAL ELECTRONIC MAIL OF THE GOVERNMENT OF THE STATE OF TAMAULIPAS
The context of this massage by deduces means becaulty data, back, images and i or links to the context of this back and the above meet of the backs of themalogue, as well as of the parents and i do compared to the back to the parent of the back and the parent of the backs of themalogue, as well as of the parent of the back to the parent and i do compared to the back of themalogue, as well as of the parent and i do compared to the back to the parent and i do compared to the back of themalogue, as well as of the parent of the back to the parent and i do compared to the back to the parent of the back to the parent and i do compared to the back to the parent and and the parent and and the parent and and the parent and and the parent and parent back to the parent back to t
Puede consultar aquí el <u>Autor de President y Palitons y Normas</u>
NISD DE PRIVACIONO DEL COREDO ELECTRIDUCO INSTITUCIONEL DEL GOBERRO DEL ESTROD DE VANALUMAS El contenció de las manage por maio existinto construir a las destruir a las destruiras e a contenció de las de envitor plante a manage por maio existinto construir a las destruiras e las destruiras e las destruiras e a contenció de las de las destruiras e
RRIACY NOTICE OF THE INSTITUTIONAL ELECTRONIC MAIL OF THE GOVERNMENT OF THE STATE OF TAMALUPAS
The content of this message by electrons mean including data, text, images and or finish to the content is conflored and d'exclusive and of the Content of t
vere oranster soul et <u>class de l'Antonio y Pallona y Lorma</u> .
With an and a second
🔤 J.SEGUNOD.FAMI.

Como se puede observar, al final de la contestación se encuentra el documento enviado por la Dependencia, el cual se descargará, imprimirá y se integrará al expediente electrónico del juzgado.



Al poner el puntero del mouse encima del icono del archivo recibido, se habilita la opción para descargar y para guardar en una carpeta drive. Para este ejemplo, usaremos la opción descargar, para guardar el archivo en un directorio en nuestra computadora.

De click en la flecha para descargar el archivo:

	J_SEGUNDO_FAMILIAR_ Oficio_Administrativo_22 -06-2020_105645.pdf
•	
J_SEGUNDO_FAMIpdf ^	

Aquí se muestra ya el archivo descargado, si le damos click podemos abrir el archivo, si le damos click en la flecha que se encuentra al lado derecho del archivo

podremos accesar a más opciones, una de ellas es Mostrar el directorio donde se encuentra guardado. Esto nos puede ser útil si queremos guardar el archivo en un directorio en específico, sino, por default aparecerá en la carpeta "Mis Descargas".

VI.- ELABORAR ACUERDO Y ADJUNTAR DOCUMENTO DESCARGADO

El Secretario de Acuerdos ingresa al Sistema de Gestión de Juzgados Civiles y Familiares en la opción Promociones Varias de Expediente.



Le aparece la siguiente pantalla:

Página 16 | 24

	Promociones Varias
Promociones O Decreto	 Visto Auto
Expediente Tipo de Juicio Actor Demandado A Bienes De	00002/2020 ALIMENTOS PROVISIONALES MARIA REYES GONZALEZ OSCAR PEREZ RAMIREZ
	Guardar Article Cancelar

Selecciona Visto, teclea el número de expediente y da un Enter para que el Sistema le muestre los datos de las partes y el tipo de juicio.

En seguida da click en el botón Guardar. Le mostrará el siguiente mensaje:



Al regresar a la pantalla da click en el botón Turnar, para seleccionar el Oficial Judicial a quién se le turnará la elaboración del acuerdo.



Ya que ha seleccionado usuario, da click en botón Turnar.

Cierra esta pantalla.

Página 17 | 24

GENERACION DEL ACUERDO

El Oficinista a quién se le asignó el trabajo ingresa a su pantalla de trabajo pendiente y da click en la opción Promociones:

			Oficinistas		
Documentos O Iniciales O Pr 2	romociones O Exhortos 2 O	O Amparos O O O	ficios O Despachos O Audie O 2 1	encias O Sentencias O Ot Re 1	ras O Sentencias sol. Públicas 0 0
Total de Registros	Mostrados: 8	Imprimir Acuerdos Firmados	Autoriza Internet PDF	Más De Cuatro Días Cuatro	s a Menos De Días Tres Días
EXPEDIENTE	FECHA	STATUS	TIPO DE JUICIO	ACUERDO	PRESENTÓ
00001/2016	09/03/2017 10:18:22	Oficinista	ALIMENTOS DEFINITIVOS	ACLARACION DE SENTENCIA	PROMOCION: VISTO
00002/2020	23/06/2020 15:33:57	Oficinista	ALIMENTOS PROVISIONALES		PROMOCION: VISTO
t					

Genera el acuerdo seleccionando la plantilla necesaria y prepara el registro para la lista de acuerdos.

	Datos d	el Acuerdo
Expediente	00002/2020	
Tipo de Juicio	ALIMENTOS PROVISIONALES	
Actor	MARIA REYES GONZALEZ	
	Vs.	
Demandado	OSCAR PEREZ RAMIREZ	
Tipo de Acuerdo		
CONTESTACION E	DE OFICIO	· / / / / /
at 1 - 1 - 1 - 1 - 1		Fache de Dublication en linte de Asserda.
Visto	mocion:	martes 23 de junio de 2020 x
		Se va a Generar
Síntesis del Acuer	rdo:	(ACUERDO)
EJEMPLO	^	Resúmen para la Lista de Acuerdo:
Improcedente (No Corresponde al Expediente)	ALIMENTOS PROVISIONALES-JOAN PEREZ DEMO
Improcedente (No Corresponde al Expediente)	
Improcedente (No Corresponde al Expediente)	Tipo de Notificación:
Improcedente (Incidente Tipo Especifique el Tipo	No Corresponde al Expediente)	Tipo de Notificación:
Improcedente (Incidente Tipo Especifique el Tipo Suspende el Proce	(No Corresponde al Expediente)	Tipo de Notificación:
Improcedente (Incidente Tipo Especifique el Tipo Suspende el Proce	(No Corresponde al Expediente)	Tipo de Notificación:
Improcedente (Incidente Tipo Especifique el Tipo Suspende el Proce	(No Corresponde al Expediente)	Tipo de Notificación:
Improcedente (Incidente Tipo Especifique el Tipo Suspende el Proce Incidente del Incidente Terminado Por:	No Corresponde al Expediente)	Tipo de Notificación: LISTA v Vista al MP
Terminado Por:	No Corresponde al Expediente)	Tipo de Notificación:
Improcedente (Incidente Tipo Especifique el Tipo Suspende el Proce Incidente del Incident Terminado Por: Se Recibe Apela	(No Corresponde al Expediente)	Tipo de Notificación: LISTA v Vista al MP Redacto JPD Acordó JPD v Dio Fe LRFF v
Improcedente (Incidente Tipo Especifique el Tipo Suspende el Proce Incidente del Incident Terminado Por: Se Recibe Apela	(No Corresponde al Expediente) dimiento? O Sí O No nte: V OTRO MOTIVO ción Admisión Devolución	Tipo de Notificación: LISTA Vista al MP Redacto JPD Acordó JPD V Dio Fe LRFF V

Da click en botón Aceptar para generar el acuerdo correspondiente.

Página 18 | 24



VII.- ADJUNTAR EL DOCUMENTO RECIBIDO POR CORREO AL ACUERDO GENERADO

Sin cerrar el acuerdo, solo minimícelo, abra el documento recibido por correo electrónico:

1.- Si el archivo recibido es un Documento de Texto.

Si el documento recibido es un documento de texto, solo seleccione todo y regrese al acuerdo que está elaborando, al final del documento pegue el contenido copiado.

2.- Si el documento recibido es un Documento PDF

Si el documento recibido es un documento PDF, se tienen varias opciones, una de ellas es la siguiente: ajuste el documento a la pantalla para que sea visible el contenido que desea adjuntar al acuerdo, por ejemplo, toda la hoja del Oficio recibido.



Ya que ha ajustado el documento, use la combinación de teclas ALT+ImprPant, con lo cual copia la parte visible de la aplicación activa, en este caso el documento PDF, regrese al acuerdo que está elaborando y al final del documento pegue el contenido copiado, usando el menú Editar/Pegar o la combinación de teclas Ctrl+v.

Otra forma de copiar de PDF y "pegar" la imagen del oficio, es utilizando la herramienta Recortes, la cual está incluida los programas predeterminados en Windows 10.



La forma de utilizarlo es muy sencilla, solo requiere tener el documento pdf abierto ajustado a para que sea visible en pantalla la parte que se desea copiar, puede ser toda una página.

Página 20 | 24



Enseguida abre la aplicación Recortes y al darle click en Nuevo la aplicación Recortes permite seleccionar el área que deseamos copiar del documento pdf, el paso que se haría es el siguiente: posicionamos el lugar desde donde empezaremos a copiar, por ejemplo, la esquina superior izquierda del documento, y arrastramos el cursor a toda la hoja, hasta terminar en la parte inferior derecha.

Con esto habremos copiado el contenido que necesitamos y queda la imagen en la aplicación Recortes.



Le damos click en menú Edición/Copiar o combinación de teclas Ctrl+V para copiar la imagen, regresamos a nuestro acuerdo y al final de la hoja pegamos lo que traemos copiado.



Se hace este proceso por cada hoja que contenga el documento recibido.

Página 22 | 24

Otra opción para adjuntar el archivo PDF recibido es el siguiente:

Si la versión de Adobe que se tiene instalado le permite exportar, puede exportar el documento a un formato que se pueda copiar y pegar de forma simple, tal como archivos de Word o archivos de Imagen que se puedan insertar al acuerdo.

Finalmente, el oficinista libera el acuerdo de su pantalla de trabajo pendiente, se firma el acuerdo con Firma Electrónica Avanzada por juez y Secretario de Acuerdos y se envía a internet con la lista de acuerdos.



VIII.- CONTESTACION POR PROMOCION ELECTRONICA.

En caso de que la Dependencia entregue de forma personal la respuesta al abogado autorizado por la parte interesada, este podrá enviar el documento de contestación como archivo adjunto en una promoción electrónica.

En este caso se siguen los pasos conocidos en el juzgado para la descarga e impresión de promociones electrónicas, los cuales se enumeran a continuación:

1.- El Secretario de Acuerdos ingresa al Sistema de Gestión en el menú de Acuerdos y Comunicados / Secretario.

2.- En la pantalla de Secretario da click en la opción Promociones.

3.- Las promociones electrónicas le aparecerán con un fondo en color verde, selecciona la promoción que va a descargar y da click con botón derecho del mouse para seleccionar del menú la opción "Ver/descargar PDF".

4.- El sistema le muestra el mensaje de que se descargará el archivo de Internet, da click en Aceptar.

5.- Al terminar la descarga el sistema abre la promoción electrónica, en este momento ya está disponible para imprimir.

6.- El Secretario de Acuerdos asigna la promoción electrónica a alguno de sus oficinistas para generar el acuerdo.

7.- El Oficinista genera el acuerdo y prepara la publicación del mismo en la lista de acuerdos.

8.- Oficinista libera el acuerdo.

9.- Juez revisa el acuerdo y lo firma con Firma Electrónica Avanzada, Secretario de acuerdos firma con Firma Electrónica Avanzada.

10.- Se envía lista de acuerdos para su publicación en Internet.